



El Dr. Óscar Castro recibe la Medalla de Oro del Colegio de Dentistas de Albacete

- El acto se ha celebrado con motivo de la festividad de Santa Apolonia, patrona de los dentistas.
- Al acto también asistió el nuevo presidente electo del Colegio de Dentistas de Albacete, el Dr. Carlos Martínez.

Madrid, 28 de febrero de 2022. El presidente del Consejo General de Dentistas de España, el Dr. Óscar Castro Reino, ha recibido la Medalla de Oro del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Albacete.

El presidente del Colegio de Dentistas de Albacete, el Dr. Ismael Tárraga López, entregó la medalla al Dr. Castro, para quien supone “todo un honor recibirla”, tal y como expresó durante su discurso. “Con el Colegio de Dentistas de Albacete compartimos el mismo objetivo por el que el Consejo General de Dentistas de España lleva años trabajando: ofrecer a los ciudadanos una Odontología ética y de calidad”. Del mismo modo, tuvo palabras de elogio y agradecimiento para el Dr. Tárraga, a quien describió como “una persona trabajadora, leal, sincera y comprometida con la profesión”, y para toda su junta de Gobierno, “la cual trabaja día a día para mejorar la Odontología y velar por la salud bucodental de todos los albaceteños”.

El presidente del Consejo también quiso homenajear a todos los dentistas de este país por la profesionalidad que han demostrado en todo este tiempo y por cómo han salido adelante a pesar de las dificultades que se han presentado. A todos ellos instó a “concienciar a la población de que la salud va más allá de la Covid-19 y que el diagnóstico precoz de muchas patologías puede ser vital”.

Asimismo, quiso dar la enhorabuena a los dentistas que aparecen en el ranking de la Universidad de Stanford, “compañeros que deben servirnos de inspiración por el trabajo que realizan”. Por último, el Dr. Castro aseguró que desde el Consejo General de Dentistas se sigue insistiendo para que se cumplan las propuestas que supondrían una mejora sustancial para la Odontología y la población:

- La aprobación de una Ley de Publicidad Sanitaria estatal.
- La modificación y adecuada aplicación de la Ley de Sociedades Profesionales.
- La creación de las especialidades Odontológicas.
- Y establecer *numerus clausus* en las facultades de Odontología para frenar la plétora profesional.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la



**CONSEJO
DENTISTAS**
ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE DENTISTAS
DE ESPAÑA

NOTA DE PRENSA

promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414
prensa@consejodentistas.es